

Docu 30346647  
 Recop 30346659



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250807-MH5

**ORDEN DE COMPRA**

132
NÚMERO

15	11	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE</b>
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.4.8.18
PROGRAMA:	PROGR COMPENSATORIO
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

VIZIBLE DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
VOC190220BS9			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	DJI Air 3S FLY MORE COMBO (DJI RC 2)	1	\$ 26,809.48	\$ 26,809.48
PZA	CANON EOS R6 MARK II RF24-105mm F4 L IS USM	1	\$ 51,723.27	\$ 51,723.27
PZA	CANON LP-E6NH	1	\$ 1,464.66	\$ 1,464.66
PZA	DJI RS 4	1	\$ 9,656.90	\$ 9,656.90
IMPORTE CON LETRA:	CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 89,654.31
			IVA 16%	\$ 14,344.69
			TOTAL	\$ 103,999.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO 23 KM 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		Nº. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

*Luis Rafael*  
 ELABORÓ  
 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo.Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



VIZIBLE DEL OCCIDENTE S.A. de C.V.

VOC190220BS9

Vasco de Quiroga #1, Arroyo Hondo, Zapopan Jalisco, C.P. 46109

Tel. (33) 36871666  
 hola@vizible.mx  
 www.vizible.mx



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-019-CUNORTE-2024
<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO
<b>PROGRAMA:</b>	PROGRAMA COMPENSATORIO PARA LA TRANSICIÓN GRADUAL HACIA LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE POSGRADO DEL CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:13 horas del día 15 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$103,999.00 (Ciento tres mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** VIZIBLE DEL OCCIDENTE, S. A. DE C. V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones